



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA : **RICHARD ALBERTO VARGAS HERNANDEZ**
Director General

MONICA RUBIO ARENAS
Subdirectora Corporativa y de Asuntos Disciplinarios

DE : **DIANA KARINA RUIZ PERILLA**
Jefe de la Oficina de Control Interno

ASUNTO : Seguimiento al Plan de Implementación del Nuevo Marco
Normativo de Regulación Contable Corte 31 de Diciembre
De 2017

Fecha : 02/02/2018

Cordial saludo,

En cumplimiento de la Directiva 007 de 2016 expedida por el Alcalde Mayor de Bogotá "Lineamientos para la implementación del nuevo marco normativo de regulación contable pública aplicable a entidades de gobierno en Bogotá Distrito Capital", la Oficina de Control Interno se permite informar el grado de avance de la implementación de la citada norma con corte al 31 de Diciembre de 2017.

Para la generación del presente informe se utilizó como metodología entrevista y revisión de evidencias en reunión efectuada el 24 de Enero de 2018 del corriente con la Profesional Especializada Yenny Rocío Acevedo – Contadora de la Entidad y la Profesional Contratista Omaira Stella Quintana. Así mismo se efectuó reunión con los referentes de la Oficina TICS y Subdirección Corporativa responsables de la implementación de SICAPITAL el 25 de Enero de 2018.

Se realiza seguimiento al Plan de Implementación del Nuevo Marco normativo Contable versión 6, actualizado el 17 de Noviembre de 2017 y remitido a la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda Distrital el 29 de Noviembre de 2017. Se presentan a continuación los resultados de avance del Plan de implementación vigente.

Alex
Feb. 05.18
8:05 am





Tabla 1. Estado de Avance Plan de Implementación NMNC Versión Noviembre de 2017

Etapa /Actividad		AVANCE
Diagnóstico		100%
Planeación		100%
Ejecución	Capacitación	100%
	Depuración	85%
	Políticas	100%
	SICAPITAL	62%
	Procedimientos	80%
	Balance de Prueba	40%
	Seguimiento NMNC	100%
Avance General		85%

Fuente: Seguimiento Plan de Implementación NMNC- Oficina de Control Interno

El estado general de avance del Plan de Implementación se encuentra en 85% con corte a 31 de diciembre de 2017 donde el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático se encuentra en la fase de ejecución y en el cuarto trimestre de 2017 se desarrollaron las siguientes actividades asociadas a esta fase:

- **Depuración de cifras de balance y transición hacia saldos iniciales.**

Se presenta a continuación los rubros que requieren y que no requieren depuración de acuerdo al diagnóstico de implementación del Nuevo Marco Normativo Contable. La gestión sobre depuración con corte a diciembre de 2017 se encuentra en un promedio del 96%, frente al 56% presentado en septiembre de la misma vigencia. El rubro que presenta un mayor índice de pendientes de depuración es Cuentas por cobrar y préstamos por cobrar, pero en general las dependencias involucradas en realizar la depuración de los saldos gestionaron las actividades pertinentes y fueron reportadas a Contabilidad. Se presenta estado de avance por Cuenta:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

Tabla 2. Rubros contables que requieren depuración y porcentaje de avance logrado

	SI REQUIERE DEPURACIÓN	NO REQUIERE DEPURACIÓN	% AVANCE A DIC 31 DE 2017
Efectivo y equivalentes de efectivo	X		100
Inversiones		X	
Cuentas por cobrar y préstamos por cobrar	X		79
Inventarios	X		
Propiedades, planta y equipo	X		99
Bienes de uso público e históricos y culturales		X	
Otros Activos	X		100
Préstamos por pagar		X	
Cuentas por pagar	X		100
Beneficios a empleados		X	
Provisiones	X		100
Pasivo pensional		X	
		Ponderado de avance	96%

Fuente: Subdirección Corporativa /Contabilidad

Para la vigencia 2018 y considerando la directiva 005 de 2017 del Alcalde Mayor: Lineamientos para la Depuración Contable Aplicable a las Entidades de Gobierno De Bogotá Distrito Capital se recomienda continuar con actividades de depuración desde las dependencias responsables de los conceptos realizando las gestiones pertinentes en liquidación de convenios, gestión del inventario, aclaración de partidas, etc.

Se presenta a continuación el detalle de pendientes a depurar y los conceptos asociados:

AUXILIAR	VALOR PENDIENTE DE DEPURAR	OBSERVACION
1-4-20-12	\$39.392.831,10	PREDIOS Y SUS ENTRADAS DE ALMACEN
1-6-37-01	\$14.823.633.715,60	PREDIOS EN ZONAS DE ALTO RIESGO





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

AUXILIAR	VALOR PENDIENTE DE DEPURAR	OBSERVACION
1-4-24-02	\$5.206.705.406,27	CONVENIOS (PNUD, UAEMV, UNIVERSIDAD DISTRITAL, CAJA DE VIVIENDA, DEFENSA CIVIL, 2017, EAAB, AGUAS DE BOGOTÁ)
1-4-70-90	\$25.115.029,98	REINTEGROS DE INCAPACIDADES E INTERESES DE PLANILLA
1-4-25-03	\$29.202.240,80	TÍTULOS JUDICIALES DE EXPROPIACION
8-3-61-02	\$12.762.072,00	BIENES HURTADOS EN RECLAMACION
9-3-90-90	\$10.546.359,17	CHEQUES DE AYUDAS HUMANITARIAS
9-9-15-90	\$10.546.359,17	CHEQUES PENDIENTES DE COBRO
TOTAL	\$20.157.904.014,09	

Fuente: Subdirección Corporativa /Contabilidad

Desde la medición de tercer trimestre de 2017, se logró la depuración de \$35.213.337.674.

- **Manual de políticas contables con base en el Nuevo Marco Normativo.**

Se aprobó el Manual de Políticas Contables con base en el Nuevo Marco Normativo en sesión de comité del 23 de Noviembre de 2017 y se expidió la Resolución 872 del 22 de Diciembre de 2017 mediante la cual se adopta en la entidad. Incluye las siguientes políticas:

- 1 -Propiedad, Planta y Equipo
- 2- Inventarios
- 3- Intangibles
- 4- Deterioro



GP-CER453497



CO-SC-CBR453496



CO-SC-CBR453499



CO-SA-CBR286134



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

- 5- Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes
- 6- Beneficios a Empleados
- 7- Arrendamientos e Inversiones de administración de liquidez
- 8- Efectivo y Equivalentes de Efectivo
- 9- Cuentas por Cobrar/Cuentas por pagar
- 10- Ingresos
- 11- Conceptualización y Normatividad Nuevo Plan Normativo
- 12 - Materialidad
- 13 - Cambios en Estimaciones /Errores
- 14 - Presentación Estados Financieros

Se recomienda continuar realizando socialización de las mismas y asegurar su correspondencia con procesos, procedimientos y otras directrices del modelo de operación (Mapa de procesos) recientemente adoptado en el IDIGER.

- **Actualización del sistema SICAPITAL, para cumplir con la Resolución 533 de 2015 de la CGN.**

De acuerdo con la información reportada por la Ingeniera Sandra Mora y la Profesional Especializada Eulin Gomez en la reunión efectuada el 25 de Enero de 2018 sobre el Plan de Implementación del Nuevo marco Normativo Contable en el Sistema de Información SICAPITAL el estado de avance es del 62%, el detalle por modulo se presenta en el anexo de seguimiento con la Oficina TICS.

Se recomienda de acuerdo al reporte y resultados de avance por módulo, establecer acciones integradas que dinamicen las aplicaciones con índices menores de avance como SISCO y actividades programadas para SAE/SAI y LIMAY.

- **Actualizar los procedimientos de gestión contable y los demás procesos, para implementar adecuadamente el nuevo Marco Normativo para entidades de gobierno**

En Comité de Sostenibilidad Contable del 23 de Noviembre de 2017 se aprueba procedimiento de Gestión Contable que tiene como alcance, desde la planeación de la sostenibilidad del sistema contable, la recepción, procesamiento y verificación de la información, hasta la entrega de informes financieros y económicos a los usuarios internos, organismos de control y ciudadanía en general. El procedimiento se encuentra en la Oficina Asesora de Planeación para ser publicado en el sitio de Intranet establecido de acuerdo a los lineamientos de Control de Documentos de la entidad.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

- **Balance Inicial 2018 con la normatividad vigente aprobado.**

Se encuentra dentro de términos para su ejecución que culmina en 2018.

- **4 informes trimestrales de seguimiento al plan de implementación.**

Mensualmente la contratista Omaira Stella Quintana genera los informes del estado de avance del Plan de Implementación del nuevo marco normativo contable los cuales son revisados y aprobados por la Supervisora. Se identifican los seguimientos en la matriz denominada: "INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017", con los seguimientos de actividades del plan de implementación y un detalle específico de actividades relativas a la depuración.

En conclusión se presenta un incremento del avance de 60% en tercer trimestre a 85% con corte a 31 diciembre de 2017.

En 2018 las prioridades en realización de actividades de este plan, deben dirigirse a la continuación de depuración de cuentas, definición y puesta en marcha de los ajustes requeridos de SI –Capital y la expedición del Balance Inicial 2018 con la normatividad vigente aprobado.

El estado, revisiones y observaciones por actividad específica tanto del Plan General como del Plan de ajustes al Sistema SI-Capital, se remitirán por correo electrónico a los responsables y referentes, para facilitar su seguimiento y retroalimentación.

Cordialmente,

DIANA KARINA RUIZ PERILLA

Elaboro: Nasly Carolina Salamanca Socha

Diana Karina Ruiz Perilla

Revisó: Diana Karina Ruiz Perilla

